

Signatura: EB 2020/129/R.14/Add.1
Tema: 7 b) iii) a)
Fecha: 23 de marzo de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a la República de Sierra Leona

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. García

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Hansdeep Khaira

Oficial de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2261
Correo electrónico: h.khaira@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 129.º período de sesiones
Roma, 20 y 21 abril de 2020

Para **examen**

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a la República de Sierra Leona

A. Antecedentes

1. En 2019, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) llevó a cabo la primera evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) relativa a la República de Sierra Leona, que abarcaba el período comprendido entre 2003 y 2018. El acuerdo en el punto de culminación para la EEPP se adjuntó como apéndice del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el período 2020-2025.
2. Por tratarse de un país recién salido de una guerra civil prolongada, el período a partir de 2003 fue dinámico y estuvo caracterizado por la reconstrucción de los sectores económicos y productivos y por una transición dirigida a fomentar el crecimiento sostenible. En la evaluación se constató que la cartera del FIDA se ajustaba bien a las prioridades nacionales y a las estrategias del Gobierno. Resultó apropiado pasar de suministrar infraestructuras e insumos agrícolas básicos, y de hacer que la financiación rural fuera accesible y asequible, a dedicarse a la comercialización de la agricultura. Se mantuvo la sencillez en el diseño de los proyectos con una menor exigencia en la ejecución, entre otras cosas, al centrarse la atención únicamente en dos temas: la producción agrícola y la financiación rural.
3. El alcance de la cartera fue impresionante, con un nivel de consecución de las metas del 100 % o cercano a ese valor. Vastas extensiones de tierras que no se habían utilizado hasta entonces ahora son arrozales. Los servicios financieros alcanzaron con éxito las zonas rurales, logrando que accedieran a ellos más de 200 000 hogares. Alrededor del 88 % de los bancos comunitarios y el 83 % de las asociaciones de servicios financieros que recibieron apoyo de la cartera son sostenibles desde el punto de vista operacional. Se produjeron cambios económicos positivos, como un aumento de la productividad del arroz y el cacao, y mayores ingresos para los beneficiarios.
4. A pesar de los importantes logros, se encontraron algunas deficiencias. En primer lugar, no se logró la verdadera inclusión financiera, los pequeños agricultores representaron tan solo una pequeña parte de la clientela de las instituciones financieras rurales. En segundo lugar, aunque hubo excedentes de producción de arroz, no se canalizaron efectivamente a los mercados porque las intervenciones de comercialización no arrojaron los resultados esperados. En tercer lugar, si bien los jóvenes se beneficiaron con las actividades realizadas en el marco de los proyectos, el FIDA no contó con una estrategia específica basada en una evaluación de las necesidades para que los jóvenes participaran en la agricultura por medio de sus proyectos.
5. Por último, en la evaluación se observó que los recursos de la oficina del FIDA en el país eran insuficientes para la gran escala de las operaciones, el número de proyectos y su dispersión geográfica. El FIDA no pudo aprovechar plenamente su potencial para contribuir al desarrollo rural a través de la actuación en materia de políticas y los esfuerzos de establecimiento de asociaciones estratégicas a nivel nacional.
6. Las recomendaciones formuladas en la EEPP fueron las siguientes: i) intensificar el impacto del crecimiento agrícola en el desarrollo mediante una mayor atención en el fortalecimiento de los vínculos a lo largo de las cadenas de valor; ii) fomentar

más enérgicamente la diversificación como estrategia para mejorar la nutrición y crear resiliencia económica; iii) aumentar la actuación en el ámbito de la financiación rural mediante el aprovechamiento de las estructuras existentes y el mayor conocimiento de la financiación rural en el país; iv) equilibrar el enfoque y pasar de una atención casi exclusiva en el desarrollo y la supervisión de proyectos individuales a la gestión del programa en el país, y v) reforzar la focalización mediante una estrategia para los jóvenes específica del país que permita incorporar las cuestiones relacionadas con la juventud en la cartera.

B. Observaciones de la IOE

7. Los tres objetivos estratégicos del país son muy pertinentes para las prioridades del Gobierno en relación con el sector agrícola y para los propios objetivos estratégicos y esferas de actuación del FIDA, y tienen en cuenta las prioridades determinadas en la EEPP. En particular, el objetivo 2 refleja claramente las prioridades del FIDA en materia de financiación rural.
8. **Focalización.** El nuevo COSOP hace referencia explícita a las personas con discapacidad como parte del grupo objetivo y, en este sentido, propone forjar asociaciones con organizaciones no gubernamentales y de otro tipo, lo cual se agradece profundamente. Al mismo tiempo, es importante que en el ámbito de esas asociaciones se incluya asimismo una evaluación de las necesidades de las personas con discapacidad, lo cual resultará de utilidad a la hora de diseñar intervenciones que sean adecuadas para ellas. Además, en los proyectos futuros debería explicarse de qué manera se incorporarían sistemáticamente en los proyectos las intervenciones dirigidas a ese grupo en la práctica.
9. En el COSOP también se describe cómo se logrará mejorar la focalización geográfica de las intervenciones. Las intervenciones futuras se seleccionarán sobre la base de factores idóneos en términos de desarrollo agroecológico y comercial, favoreciendo los lugares con altos índices de pobreza. Si bien esto ayudará a que la atención se centre en maximizar el impacto, la IOE advierte sobre una ampliación demasiado rápida de las zonas abarcadas por el proyecto. Además, como las organizaciones de productores seguirán siendo el principal punto de entrada de los proyectos, será importante que en el diseño de los proyectos futuros se incorporen mecanismos que eviten el acaparamiento por parte de las elites.
10. **Principales asociaciones estratégicas.** El nuevo COSOP tiene por finalidad lograr la participación de varios ministerios públicos, por ejemplo, del Ministerio de Bienestar Social, Asuntos de Género e Infancia en actividades relacionadas con el Sistema de Aprendizaje Activo de Género (GALS), y del Ministerio de Salud y Saneamiento en la incorporación sistemática de la nutrición en los proyectos. Esta ampliación de las asociaciones es decisiva no solo para recurrir a los conocimientos especializados de los ministerios competentes, sino también para que estos incrementen sus propias capacidades, lo cual se ajusta a las conclusiones de la EEPP.
11. **Innovación y ampliación de escala.** En el nuevo COSOP se propone una serie de innovaciones que han de promoverse en el marco del programa en el país, tales como que los jóvenes se empleen como proveedores de servicios o contratistas para la construcción de carreteras y que las escuelas de campo para agricultores presten especial atención a los cultivos arbóreos, las cuales en su mayoría se han puesto a prueba en el marco de proyectos que reciben apoyo del FIDA y han demostrado ser exitosas. Además, habida cuenta del papel influyente de FIDA en el sector agrícola de Sierra Leona y de su prolongada experiencia, la ampliación de escala es una dimensión importante de su actuación en el país. Sin embargo, la estrategia de ampliación de escala no debería limitarse a los proyectos financiados por el FIDA, sino que debería abarcar otros instrumentos, como una actuación en materia de políticas que permita que los enfoques de eficacia demostrada puedan incorporarse sistemáticamente en las estrategias y programas nacionales.

12. **Otras observaciones.** La sostenibilidad del beneficio después de la fecha de terminación del proyecto sigue siendo uno de los problemas más graves, especialmente a la luz del frágil contexto de Sierra Leona y los limitados recursos de que dispone el Gobierno para continuar las actividades financiadas por los donantes. Si bien este aspecto se examina brevemente en el COSOP, será importante que en los proyectos individuales se diseñen de forma clara y exhaustiva las estrategias de salida.

C. Observaciones finales

13. La IOE agradece que en el nuevo COSOP para la República de Sierra Leona se tengan en cuenta las principales recomendaciones formuladas en la EEPP para mejorar la gestión de la cartera de proyectos. Será necesario analizar en más detalle algunos aspectos durante la fase de diseño de los proyectos futuros, tales como la manera de garantizar, en la práctica, la inclusión de los grupos más pobres y vulnerables en las organizaciones de productores y las cadenas de valor, así como la inclusión de estrategias de salida para su sostenibilidad.